

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13254 *Resolución de 11 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 285, de 11 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Técnico/a de Orientación y Formación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Catorce plazas de Profesor/a de Escuelas Infantiles, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cartagena, 11 de junio de 2026.–El Director General de Empleo Público e Interior, José Serrano Segura.